

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. V-A. Pág. 42405

Núm. 243 Sábado 10 de octubre de 2015

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

30337

Resolución de la entidad pública Portos de Galicia por la que se anuncia la licitación para la "Gestión indirecta del servicio portuario de recepción de desperdicios generados por buques, Servicio de recogida, transporte y gestión de residuos peligrosos en los puertos y Servicio de limpieza, recogida, transporte y gestión de residuos peligrosos en la lámina de agua, en los puertos dependientes de Portos de Galicia en el sector norte".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Entidad pública Portos de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Desarrollo y Estrategia Portuaria.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Entidad pública Portos de Galicia. División de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de Europa, 5-A, 6°.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15707.
 - 4) Teléfono: 981.957.025.
 - 6) Correo electrónico: laura.gonzalez.gurgueiro@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: El Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), el de Prescripciones Técnicas Particulares (PPT) y el Cuadro de Características del Contrato (CCC) se podrán obtener en la siguiente dirección de internet: http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=23424.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La señalada en el apartado 1.2 del CCC.
 - d) Número de expediente: 2/2015/CNTSE.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto (prestación de servicios y gestión de servicio público).
- b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la prestación de los servicios indicados en el apartado 4.1 del CCC, ajustándose a los términos definidos en el PPT.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No hay.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los servicios serán prestados en los puertos definidos en el Anexo I del PPT, emplazados en el sector norte de Portos de Galicia.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Tres años con posibilidad de prórroga por un año más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
- b) Procedimiento: Abierto; sistema multicriterio.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de valoración de las ofertas serán los establecidos en la cláusula 4.8.2 del PCAP.

cve: BOE-B-2015-30337 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Sábado 10 de octubre de 2015 Sec. V-A. Pág. 42406

- 4. Valor estimado del contrato: 288.809,09 euros, IVA excluido (equivalente al presupuesto de licitación y su eventual prórroga de contrato por un año, incrementado en un 10 %, para modificaciones previstas en la cláusula 8.1.1.2 del PCAP).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 196.915,29 euros. Importe total: 238.267,50 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del presupuesto de adjudicación IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo R; Subgrupo 5; Categoría a.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No resulta necesaria su acreditación al resultar exigible la clasificación.
 - c) Otros requisitos específicos: Los exigidos en el apartado 9.3 del CCC.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce (14:00) horas del día 16 de noviembre de 2015.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de los Servicios Centrales de Portos de Galicia. También podrán enviarlas por correo certificado dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 80.4.º del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la cláusula 4.6.1 del PCAP. (teléfono 902 40 08 70; fax: 981 54 53 24).
 - 2) Domicilio: Plaza de Europa, 5-A, 6°.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15707.
 - e) Admisión de variantes: No se admite su presentación.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Las proposiciones se presentarán en tres (3) sobres cerrados, según se especifica en la cláusula 4.7 del PCAP.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la EPPG. Plaza de Europa, 5-A, 6.º (Área Central-Polígono de Fontiñas).
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15707.
 - d) Fecha y hora: La apertura pública de las ofertas técnicas (sobre B) se llevará a cabo en un plazo no superior a siete (7) días a contar desde la apertura de la documentación administrativa del sobre A. En caso de que ese día coincida en sábado o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente, dándose publicidad en el perfil de contratante a la fecha y hora exacta de celebración de dicho acto.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos que se deriven de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

cve: BOE-B-2015-30337 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Sábado 10 de octubre de 2015 Sec. V-A. Pág. 42407

- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de septiembre de 2015.
- 12. Otras informaciones: Requisitos específicos a exigir al adjudicatario: los exigidos en el apartado 9.4 del CCC.
- Documentación que hay que presentar: la indicada en la cláusula 4.7 del PCAP y en los apartados 9 y 12 del CCC.
- Mejoras: En este procedimiento, los licitadores podrán ofertar mejoras sobre las condiciones mínimas obligatorias indicadas en el PPT. Estas mejoras podrán referirse a los aspectos recogidos en el apartado 5.2 del CCC.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2015.- El Presidente, José Juan Durán Hermida.

ID: A150043541-1